

DECRETO ALCALDICIO N° 3462/
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 06 DIC. 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 2053 de fecha 28 de Noviembre del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela El Rincón para uso Inventario Escuelas.

COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA

5	PALA VILEDADA PLÁSTICA M	\$ 1.788
10	PAÑO VIRUTEX FRANELA	\$ 705
10	BOLSA BIM 50 x 70 CM	\$ 378
4	LIMPIAVIDRIO VIRGINIA 250 CC	\$ 324
10	BOLSA ALUSA 80 x 110 cm 10 UNIDADES	\$ 1.203
25	LIMPIADOR POETT PISOS AROMAS SURTIDOS 900 ML	\$ 1.245
1	INSECTICIDA RAID AEROSOL CASA Y JARDIN 400 cc 12 UNIDADES	\$ 35.821
1	DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL CAJA 12X360 CC	\$ 23.041
8	ESCOBILLÓN BROOM CMD GRANDES SUPERFICIES UNIDAD	\$ 1.514
10	PAPEL HIGIÉNICO TORK PREMIUM DOBLE HOJA 1X24 ROLLOS	\$ 4.379
4	COLORO LLABRES LIQUIDO 5 BIDON	\$ 2.403
1	LIMPIADOR CIF CREMA 750 12 UNIDADES	\$ 16.993
4	TRAPERO VIRUTEX 100% ALGODON SIMPLE CON OJAL UNIDAD	\$ 890
2	CERA NUGGET CREMA AMARILLA DOYPACK 400 CC 10 UNIDADES	\$ 7.783
2	ESCOBA NACIONAL RAMA UNIDAD	\$ 5.900
2	BASURERO CMD TAPA Y PEDAL UNIDAD	\$ 18.990

El decreto Alcaldicio N° 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS : Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO : APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA	78.906.980-8	\$ 316.851

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela El Rincón, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (2)